

Expediente 0038-24

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFLEXIÓN Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO

Fecha y hora de celebración

28 de junio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Museo de las Ciencias

Asistentes

Presidente. Directora Técnica y de Mantenimiento de CACSA (no redactor del PPT).

Secretario. Jefa del Área de RRHH- Jurídico de CACSA.

Vocal Jurídico. Responsable de contratación del Área de RRHH- Jurídico de CACSA.

Vocal interventor. Jefe del Área de Económico-Financiero de CACSA.

Vocal. Técnico del Área de Marketing y Servicios de CACSA (no redactor del PPT).

Vocal. Técnico de la Dirección de Contenidos de CACSA (no redactor del PPT).

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 0038-24 - Servicio de consultoría para la reflexión y formulación estratégica de la Ciutat de les Arts i les Ciències

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 0038-24 - Servicio de consultoría para la reflexión y formulación estratégica de la Ciutat de les Arts i les Ciències

3. Propuesta adjudicación: 0038-24 - Servicio de consultoría para la reflexión y formulación estratégica de la Ciutat de les Arts i les Ciències

4.- Aprobación de acta

Se Expone

1.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 0038-24 - SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFLEXIÓN Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas admitidas, siendo el resultado el siguiente:

- NIF: B64081706 Berepublic Networks SI: 53.631 €, IVA excluido.
- NIF: B96920996 Improven Consulting, S.L.: 55.000 €, IVA excluido.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 0038-24 - SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFLEXIÓN Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES

Se aplica el criterio del precio a las ofertas siendo el resultado el siguiente

| Licitador | Oferta | Puntuación |
|------------|-------------|------------|
| BeRepublic | 53.631,00 € | 44,00 |
| Improven | 55.000,00 € | 35,77 |

Se comprueba si existe presunción de baja temeraria, aplicándose el supuesto establecido en el apartado M del anexo I del PCA, concluyéndose que no existe presunción de baja temeraria.

- a) Que se cumplan las dos condiciones siguientes:
 - a1) Que la oferta económica sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta, en alguno de los precios, y
 - a2) Que la puntuación respecto de los criterios relacionados con la calidad sea superior en más de un 10 % a la puntuación de la otra oferta.
- b) Que se cumplan las dos condiciones siguientes:
 - b1) Que la oferta económica sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la otra oferta, en alguno de los precios y
 - b2) Que la puntuación respecto de los criterios relacionados con la calidad sea superior en más de un 30 % a la puntuación de la otra oferta.

3. PROPUESTA ADJUDICACIÓN: 0038-24 - SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFLEXIÓN Y FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

1. Orden: 1NIF: B64081706 Berepublic Networks S.L. Propuesto para la adjudicación

Total, criterios correspondientes a juicios de valor: 37
Total, criterios correspondientes a criterios matemáticas: 44
Total, puntuación: 81

2. Orden: 2NIF: B96920996 Improven Consulting, S.L.

Total, criterios correspondientes a juicios de valor: 26,5
Total, criterios correspondientes a fórmulas matemáticas: 35,77
Total, puntuación: 62,27

4.- APROBACIÓN DE ACTA

La mesa acuerda la aprobación del acta

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIO
Firmado por Jefa Área RRHH-Jurídico el 2/07/2024 con un certificado electrónico emitido por FNMT

PRESIDENTE
Firmado por GIL ALFONSO, ASCENSION (FIRMA) el día 02/07/2024 con un certificado emitido